



EVENTO
RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

REGIONAL
Nariño

FECHA DEL EVENTO
26/06/2025

MUNICIPIO
PASTO

CONVOCATORIA

1. ¿Se utilizaron medios electrónicos en la convocatoria del evento?

SI/NO
SI

Comentarios: La convocatoria para la Rendición Pública de Cuentas a traves de medios electrónicos permitió asegurar la transparencia y la participación ciudadana. Se enviaron invitaciones a traves del correo electrónico a todas las partes interesadads con el fin de asegurar una amplia convocatoria

ASISTENTES-PARTES INTERESADAS

Total Asistentes: 190

Total Partes interesadas		
Usuarios:		46
Comunidad:		11
Proveedores:		61
Sociedad	Veedurías Ciudadana:	1
	Medios de comunicación:	0
Aliados Estratégicos:		2
Estado:		8
Colaboradores:		60
Petitionarios:		1

EJECUCIÓN

2. ¿Cuál fue la metodología de diálogo empleada en el evento?

Se estableció un espacio de diálogo directo y presencial, en donde los participantes del evento de Rendición Pública de Cuentas atendieron la socialización de la gestión y logros alcanzados por cada programa misional (Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Juventud, Familias y Comunidades, Nutrición, Protección). Finalizada la socialización de cada programa misional, se propició un espacio de diálogo entre los asistentes y los colaboradores de ICBF Regional Nariño; se expresaron dudas e inquietudes relacionada con la atención y gestión de los programas en la vigencia 2024. A cada pregunta e inquietud planteadas, se dio respuesta de manera inmediata. De esta manera, se informó la gestión de la Regional Nariño durante la vigencia 2024, se dialogó con los asistentes al evento, se brindaron respuestas claras de las acciones efectuadas por el ICBF Regional Nariño, sus resultados y avance en la garantía de derechos

3. ¿Existió uso de canales y medios virtuales?

SI/NO

SI

El evento de la Rendición Pública de Cuentas se realizó de manera presencial; sin embargo, las invitaciones se enviaron a través de correo electrónico y durante la realización del evento se implementó formato FORMS a través de código QR, para registro de asistencia, evaluación del evento y registro de preguntas. Al ingreso al evento se instaló mesa de presentación con la participación de 4 colaboradoras, quienes socializaron el uso de códigos QR para el acceso a los registros.

4. Discrimine cada una de las preguntas y respuestas brindadas en el evento

PREGUNTAS		RESPUESTAS
1	Un adolescente pregunta: ¿Cómo llegan las líneas de atención de Infancia, Adolescencia y Juventud a los barrios periféricos de los municipios?	Sandra Lorena Salas Cerón, profesional del Grupo de Asistencia Técnica (Infancia, Adolescencia y Juventud) manifiesta que, en la planeación de la prestación de los servicios como lo son las mesas de participación, se realiza un análisis a nivel municipal y zonal para determinar los espacios en que se dificulta el disfrute de la niñez o una mayor vulnerabilidad con el fin de que los servicios de ICBF lleguen donde más se los necesita.
2	Una adolescente usuaria de los servicios de Protección pregunta: ¿Por qué los servicios de Protección llegan únicamente hasta el municipio de Barbacoas y no se adentran en otros sectores lejanos como Magüí Payán en el cual es de su propia experiencia como los niños mueren por consumo de sustancias psicoactivas y situaciones de calle? Agradece por el acompañamiento brindado a su persona por el ICBF y a Fundación donde recibe la atención.	Olga Lucia Ricaurte, Defensora de Familia del Grupo de Asistencia Técnica, expresa que las Defensorías de Familia tienen competencia únicamente en los Centros Zonales en los cuales se encuentran ubicadas. En el caso de Magüí el competente es el Comisario de Familia, pero es importante visibilizar estas situaciones como se está haciendo en este espacio para que las autoridades competentes puedan ejecutar las acciones pertinentes. De igual manera la Dra. Maria Natalia Ibarra Cabrera - Coordinadora del Grupo de Asistencia Técnica manifiesta que por medio de las Unidades Móviles se llega a los espacios más lejanos del país para brindar atención a quienes más lo necesitan

3	Una madre de familia pregunta: ¿Cuáles son las acciones que realiza el ICBF en el componente pedagógico para la transición a la escolaridad de los niños, debido a que en muchas ocasiones el juego y las estrategias que han implementado no son acorde a lo requerido en el sistema educativo, lo cual ocasiona que los niños se frustren al no tener competencias de lecto-escritura?	Marisol Vela Gonzalez – Pedagoga de Primera Infancia manifiesta que el ICBF ha venido trabajando articuladamente con el Ministerio de Educación para la implementación en los Centros de Desarrollo Infantil - CDI de los agentes educativos con estrategias que permitan la transición al sistema educativo de manera más armónica para los niños y niñas a partir de los 6 años. En el momento se maneja entornos con estrategias de juego, arte y literatura por la pertinencia acorde con la edad. La Dra. Maria Natalia Ibarra Cabrera, expresa que el ICBF juega un papel crucial en la garantía del derecho a la educación inicial para niños y niñas de primera infancia. Se enfoca en la atención integral en la etapa de 0 a 5 años, incluyendo servicios de educación, cuidado y nutrición a través de diversas modalidades de atención como institucional, familiar, comunitaria y propia e intercultural. En la educación inicial, el juego, que es la actividad rectora en la primera infancia, se integra como una metodología pedagógica, donde las actividades lúdicas preparan al niño para el aprendizaje formal, siendo fundamental para el desarrollo integral de los niños, ya que les permite explorar, aprender y construir conocimientos de manera natural y significativa. A través del juego, los niños desarrollan habilidades cognitivas, sociales, emocionales y motoras, además de fomentar su creatividad y resolución de problemas. Cuando se acerca el ingreso de las niñas y los niños al sistema educativo formal, ICBF tiene organizado un proceso de “tránsito armónico”. el cual se refiere a un proceso de transición acorde y bien

SEGUIMIENTO

5. ¿Se generaron peticiones, quejas, reclamos o sugerencias en el evento?

SI/NO	NO
-------	----

	Números SIM
Peticiones	NA
Quejas	NA
Reclamos	NA
Sugerencias	NA

0

6. ¿Cuáles fueron los aportes, resultados, observaciones, propuestas, recomendaciones u objeciones de los grupos de valor y cuales fueron las decisiones del ICBF frente a ellas?

Aportes, resultados, observaciones, propuestas, recomendaciones u objeciones	Parte Interesada	Decisiones ICBF
En general se presentaron agradecimientos al ICBF por la prestación del servicio realizado y los aportes significativos en el desarrollo de los NNA.	Comunidad	Continuar con el seguimiento a la prestación del servicio para impactar de manera positiva en nuestros usuarios.

Ivonn Montaña de Save The Children agradeció la invitación al espacio, el cual permitió conocer los avances en la prestación del servicio a lo niños, niñas y adolescentes y socializó memorando de entendimiento entre el ICBF y la Fundación Save The Children el cual tiene por objeto contribuir con el desarrollo integral de la Primera Infancia, las niñas, los niños y la adolescencia, mediante la coordinación de acción e intercambio de información que permitan avanzar en la eliminación de las violencias, la adecuada nutrición, la participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes colombianos y extranjeros, y el fortalecimiento de capacidades y colaboración con familias, comunidades y gobiernos territoriales.	Aliados Estratégicos	Construir plan de trabajo con base en los programas y proyectos que tiene el ICBF y realizar la articulación con Save de Children de conformidad con lo establecido en el memorando de entendimiento.
--	----------------------	---

7. ¿Qué buenas prácticas existen en el ICBF en materia de rendición pública de cuentas y/o mesas públicas como espacios de diálogo?

La metodología utilizada permitió realizar un dialogo significativo los asistentes al evento, resolver dudas e inquietudes referente a la atención de los programas misionales y conocer de manera más clara la ejecución en cuanto a cupos contratados y atendidos

8. Número de observaciones presentadas por las veedurías ciudadanas u otras formas de organización social Ninguna.	0
--	---

9 Número de compromisos adoptados como resultado de los derechos de petición presentados por las veedurías y la ciudadanía Ninguna	0
--	---

10. Observaciones Ninguna.

Director Regional:
Mónica Roa Rojas
Coordinador Centro Zonal:
NA
Coordinador Grupo de Planeación y Sistemas (o quien haga sus veces):

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.